

5 de enero de 2026
EPÍSTOLA DE SANTIAGO
“Trato hacia ricos y pobres”

St 2,1-13

Hermanos míos, no intentéis conciliar la fe en nuestro Señor Jesucristo, glorioso, con la acepción de personas. Supongamos que entra en vuestra asamblea un hombre con anillo de oro y vestido espléndido, y entra también un pobre mal vestido. Y os fijáis en el que lleva el vestido espléndido y le decís: 'Tú, siéntate aquí, en buen sitio'; y, en cambio, al pobre le decís: 'Tú, quédate ahí', o 'siéntate en el suelo, a mis pies'. ¿No estáis haciendo entonces distinciones entre vosotros y juzgando con criterios perversos? Escuchad, hermanos míos queridísimos: ¿acaso no escogió Dios a los pobres según el mundo, para hacerlos ricos en la fe y herederos del reino que prometió a los que le aman? Vosotros, en cambio, habéis deshonrado al pobre. ¿Y no son los ricos quienes os oprimen y os arrastran a los tribunales? ¿No son ellos los que blasfeman el hermoso nombre que ha sido invocado sobre vosotros? Si cumplís la ley regia, según dice la Escritura: 'Amarás a tu prójimo como a ti mismo', obráis bien; pero si hacéis acepción de personas, cometéis un pecado, y la Ley os condena como transgresores. Porque quien observa toda la Ley, pero falta en un solo mandamiento, se hace reo de todos. Porque Aquel que dijo: 'No cometerás adulterio', dijo también: 'No matarás'. Y si no cometes adulterio, pero matas, te has hecho transgresor de la Ley. Por tanto, hablad y obrad como quienes van a ser juzgados por la ley de la libertad. Porque quien no practica la misericordia tendrá un juicio sin misericordia. La misericordia, en cambio, prevalece frente al juicio.

En el pasaje de hoy, el apóstol Santiago hace referencia a un aspecto muy importante, que el Evangelio debe enseñar a los hombres para ordenar así sus relaciones interpersonales de acuerdo con el Espíritu de Dios. La dignidad que Dios otorga se extiende a todas las personas sin distinción, ya que Cristo murió por todos. Los hermanos a los que se dirige Santiago en su epístola deben tomar conciencia de ello y, para todos nosotros, sigue siendo un criterio bajo el cual debemos examinar una y otra vez nuestro trato hacia los demás.

A menudo, Dios ve a las personas de forma distinta a como lo hacemos nosotros. Con frecuencia, elige precisamente a los despreciados, a los que el mundo llama «pobres», para enriquecerlos mediante la fe y convertirlos en herederos de su Reino. Ellos son dignos de recibir el mensaje del Evangelio y no debe haber favoritismo alguno que relegue a los pobres para dar prioridad a los ricos. Evidentemente, en aquella comunidad cristiana se hacían distinciones y, por eso, el apóstol les amonesta con vehemencia. En este aspecto,

adoptaban la actitud de su entorno, donde a menudo se trata a las personas según su estatus, y aún no habían interiorizado lo suficiente el mensaje del Señor.

Una de las dimensiones liberadoras del Evangelio es que no conoce las distinciones propias del mundo. Se dirige a todas las personas, independientemente de su condición social. Cada una de ellas está llamada a acoger el amor de Dios con todos sus beneficios. El apóstol recuerda enfáticamente a los hermanos que son precisamente los ricos quienes con frecuencia se muestran hostiles hacia los cristianos, llevándolos ante los tribunales y despreciando su fe. De los pobres, en cambio, no tienen que temer tales persecuciones.

Santiago deja claro que esta diferencia de trato hacia los ricos y los pobres en la asamblea es un pecado. En este sentido, los hermanos no actúan conforme a la ley, sino según los criterios mundanos. Por tanto, les exhorta a cumplir la ley en su integridad, ya que ésta nos ha sido dada por Dios como guía de todas nuestras acciones. No podemos contentarnos con cumplir la mayor parte de los mandamientos y desobedecer uno solo de ellos. Es preciso que nos convirtamos y observemos toda la ley.

Este mensaje resulta particularmente importante para nosotros hoy en día, dada la creciente relativización de los santos mandamientos de Dios. Aunque, como débiles personas, siempre podemos contar con su misericordia como fuente de nuestra esperanza, ésta solo puede hacerse eficaz cuando reconocemos la gravedad de haber transgredido los mandamientos de Dios, le pedimos perdón y cambiamos de vida.

Tanto los ricos como los pobres están llamados a cumplir los mandamientos de Dios y abrazar el mensaje del Evangelio. ¡Aquí no hay acepción de personas! Una «opción por los pobres» que quiera ocuparse especialmente de ellos no debe mezclarse con una idealización de la pobreza. Al mismo tiempo, hay que tener mucho cuidado de que el amor y la atención hacia ellos no se vinculen a concepciones políticas ajenas al espíritu del Evangelio.

El mayor tesoro y la verdadera riqueza para los pobres, al igual que para todos los hombres, es poder deleitarse en el amor del Padre celestial y acoger a su Hijo como Salvador. A nosotros, como cristianos, nos corresponde acercarnos a ellos con el corazón abierto y, mediante nuestras obras de caridad, poner en práctica la igualdad en la dignidad de todos los hombres.

Meditación sobre la lectura del día: <https://es.elijamission.net/el-amor-fraterno-2/>